



Imagen de Isa Dubois

LA IMPORTANCIA DE TENER UN NOMBRE

Abordando el derecho a tener un nombre, podemos hundir los dedos en nuestras raíces. Pensar, preguntar o investigar por qué llevamos ese nombre. Pasear por nuestra genealogía.

Esta semana he jugado con esto. Cuando alguna criatura me ha dicho: *¡Profe!* He contestado: *¡Alumno/a!* Me gusta ver sus caras de sorpresa. Pretendo que puedan ver lo impersonal que resulta llamarnos por el rol que desarrollamos en la escuela. A veces, eso ha arrancado la pregunta: *¿Cómo te llamas?* Y también he sabido muchos nombres mediante este sencillo imprevisto en las respuestas esperadas. Así, poco a poco, podemos ir acercándonos a saber quiénes somos, cada persona, cada quien.

La comunidad sorda me aportó un gran aprendizaje en este sentido. Existe un “ritual de paso” vinculado con el nombre. Es como un “bautismo” (laico y conmovedor) que consiste en ponerte un signo, preferiblemente elegido por una persona sorda, que por algo es quien atesora, en primera persona, su lengua materna: la lengua de signos. Ese signo significa tu nombre en ti. Es decir, si te llamas Patricia, no es que el signo signifique Patricia, sino que es únicamente cómo se te designa a ti. Esto significa que ya puedes presentarte con tu signo, que ese movimiento de manos y esa ubicación en el cuerpo, es tu nombre en esa comunidad. Y tiene siempre una historia vinculada a ti.

Creo que hacer del nombre un derecho señala la importancia de nuestro lugar en el mundo. Nuestra impronta. La huella que dejamos.

Hagamos de nuestro nombre, un nombre realmente propio.

Quizá es un buen punto de partida para el aula. Partir de la raíz de cada uno, de cada una. De su nombre. Para entender, por ejemplo, qué significa profundamente “el nombre propio” y por qué lleva mayúscula. Juguemos con la metáfora y dotemos de importancia la historia de cada criatura. Esa, su historia, sí que es mayúscula...

Mar Celadas